



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0382

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 17 DE DICIEMBRE DE 2015.

C. RAUL JERONIMO PLANCARTE GARIBAY
C. LIMANTITLA 28, COL. STA. URSULA XITLA, CP. 14420,
TLALPAN D.F.

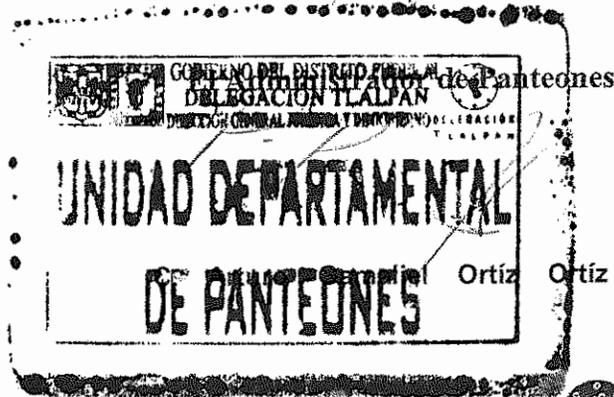
En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO LUIS PLANCARTE MENDOZA

Inhumado el día 01/DICIEMBRE/1989 en la fosa N° 209

Alineamiento B-13-4-45 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO MANUEL PLANCARTE FRIAS, EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL TITULO DE PERPETUIDAD --- No. 14010950, EXPEDIDO EL 09/MAYO DE 2008, A FAVOR DE MANUEL PLANCARTE FRIAS.

Recibo original
17-Dic-15
Plancarte Garibay
Raul Jeronimo
RAJPG



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86